



Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria

Trabajo fin de estudio presentado por:	Paula Martínez Pena
Tipo de trabajo:	Programación didáctica
Área:	Educación en valores cívicos y éticos
Director/a:	Olga Gómez Toval
Fecha:	20 de marzo de 2025

Resumen

El presente trabajo de Fin de Estudios tiene como objetivo principal realizar una programación didáctica para resolver conflictos en el aula de 6º de educación primaria de forma pacífica y asertiva, dentro del área educación en valores cívicos y éticos.

La propuesta cuenta con diez actividades que responden al objetivo principal y dotan a los alumnos con herramientas y habilidades necesarias para enfrentarse a un conflicto dentro y fuera del aula. Se desarrollan siguiendo metodologías activas donde los alumnos son los protagonistas de su aprendizaje, y el maestro un referente y un guía para ellos. También las familias desempeñan un papel importante a la hora de respaldar y ayudar a los niños durante su desarrollo.

Al finalizar las actividades, se ha visto como los alumnos son más tolerantes con las opiniones, ideas o pensamientos del otro, generando un ambiente de trabajo más cómodo y tranquilo, no recurriendo al conflicto como medio para llegar a una solución, sino que, a través de las diferentes técnicas y ejercicios son capaces de llegar a un acuerdo de una manera clara y respetuosa.

Para concluir, esta propuesta es enriquecedora para todos los que participan en ella, al ver que la vida es mucho más bonita con respeto, empatía, amor y riqueza cultural.

Palabras clave: educación primaria, resolución, conflicto.

Agradecimientos

A mi familia, por darme la oportunidad de ampliar mis estudios al finalizar el Grado de Educación Infantil y por ser un pilar fundamental en mi vida.

A mi pareja, por ser mi apoyo incondicional.

Por último, me doy las gracias por no haberme rendido y querer superarme día tras día, estoy muy orgullosa de mí misma y del camino que me queda por delante, un maestro nunca deja de aprender.

Índice de contenidos

1.	Introducción	8
2.	Objetivos del trabajo.....	10
2.1.	Objetivo general	10
2.2.	Objetivos específicos	10
3.	Marco Teórico.....	11
3.1.	El conflicto y conflicto escolar	11
3.2.	Causas del conflicto	12
3.3.	Actitudes y fases para enfrentarse a un conflicto.....	13
3.4	Técnicas para la resolución de conflictos.....	15
3.5	La familia como pilar fundamental para la resolución de conflictos	16
4.	Contextualización	17
4.1.	Características del entorno	17
4.2.	Descripción del centro	18
4.3.	Características del alumnado	19
5.	Propuesta de programación didáctica de aula.....	21
5.1.	Título	21
5.2.	Fundamentación legislativa curricular	21
5.3.	Destinatarios	21
5.4.	Objetivos didácticos	22
5.5.	Saberes básicos	22
5.6.	Competencias clave y competencias específicas	23
5.7.	Metodología	24
5.8.	Temporalización	25

5.9.	Sesiones y/o actividades	26
5.10.	Organización de espacios de aprendizaje	36
5.11.	Recursos humanos y materiales	36
5.12.	Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje	36
5.13.	Sistema de Evaluación.....	37
5.13.1.	Criterios de evaluación	38
5.13.2.	Instrumentos de evaluación	39
6.	Conclusiones.....	41
7.	Consideraciones finales.....	43
8.	Referencias Bibliográficas	44
9.	Anexo	46

Índice de figuras

Figura 1. Coevaluación alumnado.....	46
Figura 2. Lista de cotejo para evaluar el maestro al alumno.....	46
Figura 3. Ficha actividad 4	46
Figura 4. Escala de valoración para autoevaluació docente.....	46
Figura 5. Cuestionario para autoevaluación del alumno.....	46

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Saberdes básicos</i>	22
Tabla 2. <i>Competencias específicas</i>	23
Tabla 3: <i>Cronograma</i>	25
Tabla 4. <i>Actividad 1</i>	26
Tabla 5. <i>Actividad 2</i>	27
Tabla 6. <i>Actividad 3</i>	28
Tabla 7: <i>Actividad 4</i>	29
Tabla 8. <i>Actividad 5</i>	30
Tabla 9. <i>Actividad 6</i>	31
Tabla 10. <i>Actividad 7</i>	32
Tabla 11. <i>Actividad 8</i>	33
Tabla 12. <i>Actividad 9</i>	34
Tabla 13. <i>Actividad 10</i>	34
Tabla 14. <i>Criterios de evaluación.</i>	38
Tabla 15. <i>Instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje.</i>	40

1. Introducción

En este trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) se desarrolla una propuesta para trabajar en el aula de 6º de primaria la importancia de la resolución pacífica y asertiva del conflicto, cuyo último fin es poder brindar a los alumnos diferentes técnicas y herramientas que sean útiles para enfrentarse a los problemas desde una perspectiva óptima y teniendo en cuenta que solo es un problema si tiene solución, sino es una etapa más de la vida.

La elección del tema se ve influenciada por las vivencias durante mi etapa educativa y de cómo los maestros hacían frente al conflicto, bajo mi punto de vista, de una manera errónea, solo se buscaba la resolución rápida y no dar a los alumnos herramientas para la gestión de estos de una manera autónoma. Así mismo, durante el periodo de prácticas, se ha observado que los alumnos son muy diversos y entre ellos conviven diferentes culturas, religiones, razas, niveles económicos, etc. Todos estos aspectos dan lugar a conflictos en determinados momentos, ya que en el día a día en el aula surgen pequeñas disputas por tener distintos puntos de vista, pensamientos, opiniones y la manera en la que se actúa se podría mejorar para que los alumnos adquieran hábitos de respeto hacia las personas, fomentar la escucha activa, una comunicación fluida en la que se respeten los turnos de palabra y promover la búsqueda de soluciones en la que ambas partes del conflicto estén de acuerdo. Por ello esta propuesta tiene como finalidad diseñar diversas sesiones que se desarrollan dentro del área de educación en valores cívicos y éticos, para dar respuesta a la necesidad que presentan los alumnos a la hora de enfrentarse a los conflictos, donde adquieran un punto de vista más asertivo, dinámico y buscando siempre el respeto entre ambas partes favoreciendo así la mejora de las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula, la reflexión sobre diferentes casos propuestos y cómo lo resolverían. Por último, el objetivo principal es prevenir a través de estas sesiones el Bullying y el acoso escolar entre compañeros, por pensar o ser diferentes.

Como dice G. Martín “Miramos las mismas estrellas, pero vemos las cosas tan diferentes” por ello se debe enseñar a los alumnos desde edades tempranas a que todos somos diferentes y que se puede estar ante una misma situación, tener opiniones y formas de resolverlo diversas por las vivencias que hayan tenido, pero eso no da derecho a menospreciar o juzgar, ya que, todas las ideas siempre y cuando se basen en el respeto y sean resolutivas son acertadas.

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria

Asimismo, esta propuesta surge del convencimiento personal de que educar a los alumnos desde los primeros años en la resolución pacífica de conflictos, en la regulación emocional y en la importancia que juega el papel de las familias en la educación asertiva y en el desarrollo integral de la persona, favorece la creación de una sociedad mucho más abierta, democrática y rica en valores ,pudiendo evitar infinidad de conflictos. Para llevar a la práctica estas ideas es muy importante el juego, aprender jugando ya que se considera una herramienta pedagógica de gran valor y que tiene un gran peso a lo largo de las sesiones.

La propuesta va enfocada al tercer ciclo de educación primaria, al curso de 6º (11-12 años). El centro donde se pone en marcha está situado en la provincia de La Coruña, centro público en el que las familias son de diferentes clases sociales, estando muy presente la clase media, baja y familias en situación de vulnerabilidad. Es un colegio familiar, cuyo punto fuerte es brindar una educación personalizada e individualizada partiendo de los intereses de los alumnos para obtener un aprendizaje óptimo.

Uno de los fines que busca la educación primaria según el Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia, es facilitar al alumnado un buen hábito de convivencia con el fin de garantizar el desarrollo pleno de su personalidad y prepararlo para la vida adulta.

Para dar soporte a la propuesta de resolución de conflictos, hay que tener claro que es un conflicto para poder trabajar sobre él. Existen varios autores que definen el término, en un primer lugar se encuentra Vinyamata, E. (2001) que define el conflicto como “lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes”. Por el contrario, Muñoz, A. (2003) hace referencia al conflicto como un acto que forma parte del ser humano brindándole aspectos positivos o negativos para su crecimiento personal en función de cómo se aborde. Partiendo de estas definiciones y a modo resumen, este TFG busca remarcar la importancia de trabajar la resolución de conflictos desde varias perspectivas para lograr una buena convivencia, adquirir estrategias y habilidades que perduren en el tiempo y sean útiles para la vida adulta.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una programación didáctica para resolver conflictos en el aula de forma pacífica y asertiva en el grupo de 6º de educación primaria.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una revisión bibliográfica sobre la importancia de la resolución pacífica de conflictos para el aula de 6º de educación primaria.
- Implementar la normativa legal vigente dentro de la propuesta para promover la resolución pacífica de conflictos en el aula de 6º de educación primaria.
- Diseñar diferentes actividades siguiendo metodologías activas para trabajar la resolución de conflictos en el aula de 6º de educación primaria.

3. Marco Teórico

En este punto se realiza una revisión bibliográfica sobre el conflicto en términos generales y el conflicto escolar, las causas del conflicto y las tres posturas que toda persona tiene para enfrentarse a él, las técnicas para la resolución de conflictos, y por último, la familia como pilar fundamental.

3.1. EL CONFLICTO Y CONFLICTO ESCOLAR

En la sociedad del siglo XXI el conflicto es una pieza latente en nuestra vida diaria en el que por el ritmo de vida que se lleva actualmente, la diversidad de culturas, razas y religiones a las que los alumnos están expuestos, pueden caer con facilidad y generar una situación de conflicto entre dos o más personas. Como hemos visto anteriormente, existen varios autores que definen el término “Conflictos” aportando consecuencias negativas o positivas según la manera en la que se enfrenten a él. A continuación, se muestran varias definiciones:

Ortega, Minguez y Saura (2003), definen el conflicto como un acontecimiento negativo que altera y paraliza el ambiente tranquilo del aula, generando crispación entre los alumnos. En esta definición, se observa una similitud entre conflicto y la falta de disciplina por parte de los alumnos a la hora de saber estar y comportarse en aquellos momentos que lo requieran.

Por el contrario, Castillejo (2007) ve el conflicto como un impulso para avanzar o un obstáculo que se opone en el crecimiento de la persona.

Estos autores ven el conflicto desde dos puntos de vista muy diferentes, en un primer lugar como un factor negativo ya que perjudica de una forma u otra en las relaciones personales y en la sociedad, y, por otro lado, el conflicto desde un punto de vista positivo, como punto de partida para el cambio y para el desarrollo de la sociedad.

Teniendo en cuenta esos dos puntos de vista es importante la manera en la que uno se enfrenta al conflicto ya que este da lugar a la extracción de consecuencias positivas o negativas, por ello, es crucial dotar a los alumnos de estrategias, recursos y habilidades para el momento de enfrentarse a un conflicto, como, por ejemplo: el manejo de la conducta, los valores, las habilidades sociales y la regulación emocional.

Partiendo de estas definiciones se puede decir que para que sea un conflicto tienen que entrar en juego varios aspectos: la interacción entre dos o más participantes, la necesidad de poder

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria
luchar por las ideas sin respetar al otro, es inevitable y ayuda a crecer como personas y como sociedad.

De igual modo, es importante conocer cómo se percibe dicho concepto en el ambiente escolar “conflicto escolar”. Los alumnos están en un constante cambio y crecimiento tanto personal como académico, llenos de tareas y la mayoría de ellos, con unas rutinas muy marcadas que no dejan espacio para el entretenimiento personal. Esto en muchas ocasiones y a la larga, puede generar que durante el transcurso del día a día en el aula, se generen pequeños conflictos por el nivel de estrés al que están sometidos muchos alumnos y por la falta de regulación emocional y de estrategias para enfrentarse a los conflictos.

Se debe de tener en cuenta que la escuela es un espacio formado por diferentes agentes, alumnado, profesorado, familias, personal de limpieza, secretaría... por ello es importante mantener un clima agradable, con buenas relaciones personales y siempre desde el respeto, pudiendo mejorar así la calidad de la enseñanza, puesto que, los alumnos en un primer momento aprenden lo que ven. Todos estos agentes son cruciales en el correcto desarrollo integral de los alumnos. Del mismo modo, los profesores y la familia deben fomentar el desarrollo de habilidades sociales desde edades tempranas.

Por ello se debe fomentar la idea de “Aula pacífica” entendiéndola como un espacio cálido y seguro con cinco cualidades a destacar: la cooperación a la hora de trabajar juntos, con un único fin, ayuda a los alumnos a saber trabajar en equipo, la escucha activa, los diferentes roles, la toma de decisiones, etc. De igual modo, la tolerancia a la hora de respetar las diferencias y no tener prejuicios hacia las personas. Trabajar la regulación emocional para poder expresar sus sentimientos y emociones de manera libre, evitando de ese modo las conductas agresivas, la ira, el malestar y la frustración, favoreciendo en todo momento que los alumnos aprendan a autocontrolarse. Por último, la resolución de conflictos en la que los alumnos aprenden habilidades y adquieren recursos para enfrentarse a ellos de una manera positiva.

3.2. CAUSAS DEL CONFLICTO

Es importante conocer las posibles causas que desencadenan un conflicto en el aula, para poder planificar las diferentes técnicas o estrategias para resolverlos.

En un primer lugar, generar en el aula un ambiente competitivo, provoca que los alumnos no aprendan de manera cooperativa, todos aprendemos de todos, sino que presentan una rivalidad por ser “los mejores”. Esto se puede dar por tener actitudes egoístas, no tener confianza en los compañeros o en el propio docente y lo más destacado, es no tener cultura del fracaso, ya que solo pueden ganar y ser los mejor de la clase sino influirá en su autoestima. Al igual que tener un aula hostil, en la que, se muestra esa desconfianza hacia los demás por la existencia de grupitos en el aula, ser intolerantes con las diferencias de raza o cultura y no alegrarse por los logros de los compañeros. Estos dos puntos, pueden estar ligados a la falta de habilidades y canales de comunicación que pueden presentar los alumnos, ya que, muchas veces surge el conflicto por un malentendido, por percepciones erróneas de las acciones del otro, por no saber expresar bien las necesidades, por no mostrar una escucha activa, por no mantener una comunicación fluida, etc. Todo ello, puede generar esa falta de autocontrol tan necesaria para la resolución pacífica de conflictos, puesto que, en un conflicto juega un papel muy elevado la parte afectiva, la represión de esos sentimientos o la falta de autocontrol, puede que no sea de gran ayuda. Y, por último, las precarias estrategias de resolución de conflictos no ayudan; lo agravan si no se responde de manera creativa y teniendo en cuenta a las personas implicadas, sus intereses, sus emociones...

Por ello, los maestros necesitan conocer muy bien las posibles causas que favorecen la aparición de conflictos para poder trabajar sobre ellas, eliminándolas o, por el contrario, si están muy arraigadas, poder proporcionar unas herramientas y dar una respuesta acorde a las necesidades que presenten los alumnos.

3.3. ACTITUDES Y FASES PARA ENFRENTARSE A UN CONFLICTO.

Cuando se presenta un conflicto en el aula o en la vida de los alumnos fuera de la escuela, pueden tomar tres actitudes para enfrentarse a ellos. Como nos dice Vommaro, H. (2022) la actitud agresiva hace referencia cuando dos personas pierden completamente el control de la situación, presentando una postura dominante, con gran frustración y generalmente gritan y amenazan, no son capaces de crear un clima tranquilo. Como docentes es una de las actitudes que se deben de evitar en todo momento y trabajar sobre ellas si algún alumno las presenta, ya sea a través de técnicas de relajación, yoga... para controlar esos impulsos y ese afán de superioridad.

Por el contrario, en la actitud pasiva, los alumnos son muy inseguros y evitan a toda costa enfrentarse a situaciones que puedan derivar en un conflicto. No expresan sus sentimientos por miedo a ser juzgados y priman el bienestar y las necesidades del otro antes que las suyas propias, generando así episodios de ansiedad. Al igual que la actitud agresiva, se debe controlar y trabajar en ella haciéndoles ver a los alumnos que nadie es más que nadie y todos tenemos los mismos derechos y oportunidades.

Por último, la actitud assertiva, la busca todo docente y trabaja en ella para que los alumnos la tengan bien interiorizada. Esta actitud se basa en que los alumnos son capaces de expresar sus sentimientos, opiniones de una manera tranquila, clara, respetuosa y siempre escuchando las opiniones de los demás. También promueve la empatía y crea un ambiente de seguridad y confianza para trabajar de manera colaborativa en el aula.

Para favorecer la comunicación assertiva existen unos consejos que, como docente, se pueden implementar como, por ejemplo: manifestar los sentimientos y pensamientos de manera directa, justa y educada. Escuchar a los demás de forma activa prestando atención a su lenguaje verbal como al no verbal, evitar juicios y prejuicios, no juzgar a los demás e intentar siempre buscar soluciones que sean beneficiosas para ambas partes, encontrando un punto justo y equitativo para todos. Estos consejos son muy importantes y se deberían de trabajar desde edades tempranas para que, poco a poco, los alumnos lo interioricen y se cree un ambiente en la escuela y en casa tranquilo y en paz.

Una vez se conocen las causas que pueden provocar un conflicto y las actitudes con las que se puede afrontarlo, es crucial tener en cuenta las fases por las que pasa un conflicto para saber en qué momento hay que actuar y de qué manera.

Según González Arreola et al. (2011, 9.12-13) un conflicto consta de seis fases: En un primer momento ocurre un suceso que genera un pre-conflicto en el que existe tensión y hay un conflicto latente. En un segundo lugar se encuentra la escalada, donde se habla sobre las metas incompatibles de los alumnos implicados y comienza la confrontación, dando lugar a la crisis; punto en el que hay mayor confrontación y es importante moderar y garantizar la seguridad de los implicados. Una vez acaba la confrontación, comienza la fase de resolución del conflicto en la que, a través de alguna estrategia (negociación, mediación, conciliación, diálogo social, arbitraje y litigio) se empieza a resolverse el conflicto y a bajar la tensión entre

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria los implicados y, por último, una vez finaliza el problema, se entra en la fase de posconflicto en la que, aparentemente el conflicto finalizó y no hay tensión o puede ser el inicio o aumento del conflicto.

3.4. TÉCNICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Como docente se debe de conocer las diferentes estrategias de resolución de conflictos que se pueden llevar a la práctica en las aulas. Entre ellas, González, C. (s.f) destaca la negociación directa, la mediación, la conciliación, el arbitraje y en último caso el litigio.

A continuación, se explica en que consiste cada una de ellas:

La negociación directa se considera el primer paso en la resolución de un conflicto que consiste en que, ambas partes implicadas se sientan y hablan del tema para exponer sus puntos de vista, intentan y buscan una solución y llegan a un acuerdo sin la necesidad de que intervenga una tercera persona. Si este primer paso no atenúa el conflicto se pasa a la mediación y es aquí cuando entra en juego una tercera persona ajena al conflicto (el mediador) para facilitar la comunicación entre ambas partes, ayudarles a expresar sus ideas sin imponer ninguna solución, únicamente crear un nexo entre ellos.

En la misma línea que la mediación, la conciliación lo que busca con la ayuda de un conciliador es facilitar la búsqueda de soluciones para ambas partes, dando ideas y propuestas para llegar a un punto en común.

Por otro lado, el arbitraje es un proceso en el que, una persona ajena al conflicto escucha a las personas implicadas y toma una solución de cómo resolver el conflicto que ambas partes debe cumplir. Esta estrategia no favorece el diálogo ni la búsqueda de soluciones desde un punto de vista pedagógico, y es posible que esos conflictos sigan latentes y puedan generar nuevos enfrentamientos.

Por último, el litigio se pone en marcha cuando nos encontramos con conflictos graves como, por ejemplo: situaciones de acoso, discriminación... En este punto las partes implicadas darán explicaciones ante un juez y de manera legal tendrán consecuencias en base a la ley. Como docentes se debe evitar llegar a este punto y por ello, es importante que los alumnos adquieran habilidades, valores y estrategias para resolver los conflictos a través del diálogo y respeto mutuo.

3.5 LA FAMILIA COMO PILAR FUNDAMENTAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La familia juega un papel imprescindible en el desarrollo integral del niño, ya que, el hogar es el primer lugar en el que nos relacionamos y aprendemos a convivir con los demás. Los padres son los responsables de la seguridad y la educación, de brindarles esa seguridad y cariño para que crezcan sanos y felices, pero también de enseñarles a vivir en sociedad. La familia ayuda a que el niño forme su personalidad, aprenda a tomar decisiones, a tener una estabilidad emocional, a tener metas de futuro, a respetar a los demás y ser asertivos.

Por ello el papel de la familia junto con la escuela, son cruciales para educar a los niños para que crezcan en una sociedad democrática, que busca la igualdad de oportunidades para todos, con libertad de expresión, siempre, y cuando, sea desde el respeto y de manera asertiva.

La familia y la escuela deben de trabajar en sintonía y con unos objetivos conjuntos para que, lo que aprenda en casa vaya ligado con los valores y los objetivos del centro y viceversa. Para ello es importante mantener una buena comunicación familia-docente y tener confianza plena en que, los docentes, buscan lo mejor para los alumnos.

4. Contextualización

La propuesta didáctica va dirigida al tercer ciclo de educación primaria, más concretamente al aula de 6º (11-12 años) de un colegio De Ferrol (La Coruña), en el que se percibe la necesidad de plantear esta programación para dotar a los alumnos con herramientas y habilidades de resolución de conflictos tanto dentro como fuera del aula.

Para crear esta propuesta se parte del objetivo que persigue el trabajo y teniendo como base el marco teórico. Por ello, es importante conocer el contexto donde se va a desarrollar la propuesta, conocer el centro para saber de qué recursos y espacios se dispone y, por último, las características del alumnado para enfocar las sesiones en función de su desarrollo.

4.1. Características del entorno

Tener en cuenta las características del entorno ayuda a llevar a cabo la propuesta de trabajar en el aula la importancia de la resolución de conflictos, ya que, puede influir en los recursos, en el tipo de población que abarca el centro y de cómo de viable es llevarlo a cabo.

El colegio se ubica en la Comunidad Autónoma de Galicia, más específicamente en la provincia de La Coruña, en el municipio de Ferrol, al noroeste de Galicia.

El centro educativo está ubicado en el centro del municipio, en un barrio donde los ingresos económicos de las familias son mayoritariamente medios y bajos, con gran presencia de familias en situación de vulnerabilidad.

La población infantil, mayoritariamente, es de origen español, aunque en ella conviven diversas culturas que en determinados momentos pueden llevar a conflicto, por ejemplo: la cultura gitana, la musulmana y la cristiana. Por ello, esta propuesta se considera de gran utilidad para lidiar con los conflictos dentro y fuera del aula. También hay presencia de niños de origen chino, inglés y ruso por la fuerte demanda del sector naval que existe en la zona.

La propuesta tiene en cuenta el entorno cultural debido a la diversidad cultural y étnica de los alumnos. La presencia de esta diversidad cultural hace que, como docentes, se tenga en cuenta las dificultades de acceso a los recursos y al lenguaje que muchos alumnos presentan. Por ello se debe partir de que todos somos iguales y facilitarles de una manera u otra el acceso a un sistema educativo libre e inclusivo, evitando en todo momento el conflicto.

Otro aspecto importante son las familias que forman parte del centro educativo ya que, existen dos polos opuestos, por un lado, familias muy volcadas con el centro, que dan su apoyo a la hora de trabajar con los alumnos y los profesores, y, por otro lado, familias que no buscan esa unión y solo acuden al centro a tutorías o reuniones de padres. Por ello, un punto fuerte de la propuesta es trabajar junto con las familias para vincularlas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, buscando crear una comunidad educativa enriquecedora.

4.2. Descripción del centro

El centro donde se lleva a cabo la propuesta de trabajar la resolución de conflictos es en un colegio público que cuenta con educación infantil, primaria y educación secundaria obligatoria, en el cual hay un total de 350 alumnos.

Debido al elevado número de alumnos, el colegio ofrece dos líneas educativas por cada curso académico, cuenta con 5 plantas en las que hay diferentes aulas, todas ellas muy amplias y luminosas, el centro cuenta con diversos recursos tecnológicos y material didáctico actualizado. Asimismo, el centro cuenta con dos patios de grandes dimensiones, uno de ellos cubierto para los días de lluvia y otro con pista de fútbol y baloncesto. Un pabellón en el que se desempeñan las clases de educación física y psicomotricidad. También cuenta con una biblioteca de centro con infinidad de recursos para los alumnos, aula de música, de plástica, de informática con ordenadores usados como recurso didáctico y lúdico. Por último, el centro cuenta con un huerto donde todos los alumnos trabajan la agricultura y la educación medioambiental.

Atendiendo a la distribución encontramos en la planta baja el despacho de dirección, gabinete psicopedagógico y secretaría. En la primera planta todo el ciclo de educación infantil, la segunda y tercera está destinada a educación primaria y las dos últimas a la ESO.

El colegio trabaja en busca de la inclusión y defensa de los alumnos, una educación personalizada partiendo de sus intereses y necesidades para que adquieran un desarrollo óptimo en todos los ámbitos educativos. Para lograr esos objetivos el centro cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificado y comprometido con la educación de sus alumnos, buscando ese reciclaje constante para abordar la educación desde la innovación educativa. De igual modo, el centro sigue una metodología basada en el aprendizaje significativo y la educación personalizada, trabajando en pequeños grupos y partiendo de las

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria necesidades y ritmos que marca el alumno. Cada año el centro tiene un proyecto educativo en el cual los diferentes ciclos trabajan sobre él y también, un proyecto de innovación “La radio” en el que se exponen trabajos científicos y se leen libros en gallego para fomentar el plurilingüismo.

4.3. Características del alumnado

Las características de los alumnos que participan en la propuesta de trabajar en el aula la importancia de la resolución de conflictos son muy diferentes. Se desarrolla en el aula de 6º de educación primaria donde hay un total de 24 alumnos; 12 niñas y 12 niños. De esos 24 alumnos hay 10 que son de distinta cultura (cinco son africanos, tres ingleses y dos chinos), todos excepto un niño chino, llevan escolarizados en el mismo centro desde el primer ciclo de educación primaria, por ende, su lengua principal es el castellano, pero dominan a la perfección su lengua materna. Hay gran presencia de alumnado gitano en el aula, un alumno que presenta Altas Capacidades (AACC) y un alumno con trastorno de déficit de atención (TDA). El nivel académico que presentan los alumnos está por debajo de lo esperado a su edad, son alumnos con poca curiosidad y escasa motivación, siendo esto un aspecto muy relevante a la hora de trabajar con ellos, creando ese hábito de estudio y buscando esa motivación a crecer tanto personal como académicamente.

La gran mayoría de los alumnos han crecido juntos, se conocen desde los 6 años y eso propicia el sentimiento de pertenencia a un grupo, pero en determinados momentos tienen poca confianza entre ellos. Forman un grupo muy heterogéneo al tener intereses diferentes, pero a la hora de trabajar y de poner en marcha la propuesta, es un aspecto positivo que genera un amplio abanico de trabajo.

A grandes rasgos, los alumnos forman un grupo que permite tanto el trabajo grupal, en pequeño grupo o individual, saben respetar las funciones de cada alumno dentro del aula, pero en determinados momentos por el gran choque cultural, existen pequeños conflictos. Se guían por un horario marcado que favorece la adquisición de la rutina y hábito de estudio.

La relación que muestran con los maestros es buena, siendo conscientes de que son una pieza muy importante en su desarrollo, sintiendo ese apoyo y motivación. Se sienten en confianza, seguros y apoyados por los profesores por ello, son muy amables, respetuosos y bastante agradecidos. Por el contrario, hay familias que no respetan la labor que desempeñan los

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria docentes y consideran la etapa educativa como un mero trámite y no como un aspecto de vital importancia en el desarrollo de los niños. No todas las familias están en ese grupo, también hay presencia de familias que sienten confianza hacia el maestro, trabajan en consonancia partiendo de un objetivo común, se brindan para ayudar en todo lo que requiera el centro siendo y son conscientes de que son un apoyo vital para los alumnos.

La comunicación con las familias es a través del aula virtual, tutorías o a la salida del centro, buscando así ese clima de confianza familia-escuela tan importante en el desarrollo integral del alumnado.

5. Propuesta de programación didáctica de aula

5.1. Título

La propuesta didáctica planteada en este TFG tiene por título “Las llaves para resolver un conflicto”.

5.2. Fundamentación legislativa curricular

La propuesta se basa en la normativa estatal vigente y en la normativa propia de la Comunidad Autónoma de Galicia.

A nivel nacional:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

A nivel autonómico:

- Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Decreto 120/1998, de 23 de abril, por el que se regula la orientación educativa y profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia.

5.3. Destinatarios

La programación se lleva a cabo en el aula de 6º de educación primaria, está formada por 24 alumnos de los cuales 12 son niñas y 12 niños. Los alumnos presentan un nivel académico por debajo de lo esperado a nivel curricular. Son un grupo muy heterogéneo en el que hay presencia de diversidad cultural, al haber cinco alumnos africanos, tres ingleses, dos chinos y diez niños de etnia gitana.

El aula cuenta con dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), un alumno con AACC y un alumno con TDA.

5.4. Objetivos didácticos

Objetivo general:

- Adquirir herramientas y habilidades sociales que permitan la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del aula promoviendo el respeto, la empatía y el asertividad.

Objetivos específicos:

1. Identificar sensaciones y emociones asociadas a situaciones concretas.
2. Fomentar el conocimiento de sí mismos aumentando la autoestima y confianza.
3. Adquirir mayor comunicación respetuosa y empática con el grupo.
4. Expresar pensamientos e ideas de manera respetuosa.
5. Reflexionar sobre las conductas que presentan y de cómo se sienten en esos momentos.
6. Aprender a gestionar conductas impulsivas.
7. Fomentar el respeto a la diferencia en función de pensamientos, ideas y sentimientos de la otra persona.
8. Aprender a tomar decisiones de manera consensuada en el aula.
9. Adquirir habilidades sociales como: la empatía, tolerancia, respeto, asertividad, resiliencia, resolución de conflictos.
10. Involucrar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
11. Reflexionar y expresar de manera clara lo aprendido en las sesiones.

5.5.Saberes básicos

A continuación, en la tabla 1 se muestran los saberes básicos utilizados en la propuesta enmarcada dentro del área educación en valores cívicos y éticos.

Tabla 1. Saberes básicos en el artículo 10.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- El pensamiento crítico y ético.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.
- La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.
- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.

B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La toma democrática de decisiones.
- Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los efectos. La familia. La amistad y el amor.
- Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.
- El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones.
- La cultura de paz y no violencia. La resolución pacífica de conflictos.

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

5.6. Competencias clave y competencias específicas

Las competencias clave (C.C) y específicas (C.E) se extraen del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación primaria.

Las competencias clave trabajadas son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC)

Seguidamente, se indica en la tabla 2 las principales (C.E) que se desarrollan en la programación.

Tabla 2. Competencias específicas

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

5.7. Metodología

La metodología utilizada durante la programación se caracteriza por tener un enfoque activo y participativo de los alumnos, partiendo de una necesidad presente en el aula y trabajando en función de sus intereses y por lo tanto de sus necesidades.

Para ello se emplean diferentes metodologías activas buscando ese nuevo enfoque en la educación y hacer partícipes a los alumnos de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con estas metodologías se pretende trabajar de manera cooperativa permitiendo la interacción entre compañeros, la adquisición de diferentes roles, respeto y escucha activa.

También se busca que los alumnos se sientan protagonistas de su aprendizaje, partir siempre de sus gustos, intereses, necesidades y motivaciones, y que el docente sea un guía en todo el proceso.

Llevar a cabo las metodologías activas aportan múltiples beneficios para el alumnado, como por ejemplo: los alumnos obtienen un criterio propio a través de trabajar el pensamiento crítico, la responsabilidad, adquieren mayor motivación, autonomía y son conscientes de su propio aprendizaje, se tienen en cuenta los intereses para vincularlos con los contenidos curriculares del tercer ciclo de educación primaria, teniendo como base de la propuesta, la adquisición de herramientas y habilidades que permitan a los alumnos resolver los conflictos de una manera pacífica dentro y fuera del aula.

Algunos ejemplos de estas estrategias metodológicas que se llevan a cabo a lo largo de la propuesta son: aprendizaje a través del juego con diversas dinámicas, aprendizaje cooperativo y la resolución de pequeños conflictos que ayudan a cumplir con el principal objetivo de la propuesta.

Los agrupamientos utilizados a lo largo de las actividades son múltiples y respetando las necesidades que presentan los alumnos, creando grupos heterogéneos con el fin de buscar ese equilibrio y complementación del alumnado.

En función de las sesiones se trabaja de manera grupal, en pequeño grupo, por parejas o de manera individual.

El papel del tutor juega un rol muy importante, siguiendo el papel de guía que, partiendo de las necesidades de los alumnos, plantea, planifica y expone las diversas sesiones a realizar.

Actúa dando una educación personalizada e individualizada a los alumnos, los acompaña en todo el proceso y es un referente para ellos, transmitiendo valores de respeto y empatía hacia los demás. Mantiene una comunicación fluida y cercana con los alumnos favoreciendo ese clima de seguridad y confianza profesor-alumno tan necesario en el desarrollo integral de los niños.

5.8.Temporalización

La propuesta se desarrolla durante el curso escolar (2024-2025), en el primer trimestre del curso para dotar al alumnado, desde un primer momento, con herramientas y habilidades que les facilite la resolución de conflictos.

Comienza a mediados de septiembre con el inicio del curso escolar y finaliza en el mes de noviembre. La propuesta tiene una duración de dos meses y medio. Cada sesión tiene una duración de 50 minutos y se llevan a cabo los viernes. Se proponen 10 actividades por tanto la propuesta tiene una duración de 10 semanas. Esta información se ve reflejada en la tabla 3 que se muestra a continuación.

Tabla 3: Cronograma.

	Septiembre		Octubre					Noviembre			
	Viernes 20	Viernes 27	Viernes 4	Viernes 11	Viernes 18	Viernes 25	Viernes 8	Viernes 15	Viernes 22	Viernes 29	
1º Actividad											
2º Actividad											
3º Actividad											
4º Actividad											
5º Actividad											
6º Actividad											
7º Actividad											
8º Actividad											

9º Actividad										
10º Actividad										

Fuente: elaboración propia.

5.9. Sesiones y/o actividades

A continuación, en las tablas de la 4 a la 13 se muestran las actividades planteadas para esta propuesta de resolución de conflictos en el aula de 6º de educación primaria.

Tabla 4. Actividad 1

Título	“Tarro de las emociones”				
Objetivos didácticos	1, 2 y 4.				
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CPSAA1/ CPSAA3/ CC2/ CC3.				
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos			
4	1.1/1.2/ 2.2/ 4.1/ 4.2	La gestión de las emociones y sentimientos. La autoestima. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación.			
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos			
Viernes 20 septiembre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Trabajo individual y de grupo.			
Recursos	Humanos: La tutora de aula y la maestra de PT. Materiales: Tarros de cristal, etiquetas, folios y lápices.				
Actividades	<p>Comenzamos la sesión explicando a los alumnos el tema que vamos a trabajar a lo largo de estas semanas (la resolución de conflictos, qué estrategias y habilidades son necesarias y las actitudes para enfrentarnos a él), como punto de partida comenzamos con una actividad en la que es muy importante saber cómo nos sentimos, la importancia de la regulación emocional y de los factores externos que influyen en ella. Por el aula estarán repartidos diferentes tarros con emociones diversas (enfado, alegría, tristeza, miedo...), una vez estén ubicados les pediremos a los alumnos que escriban en un papel diferentes situaciones que les generan esa emoción, un papel por cada tarro. Una vez los alumnos hayan terminado la maestra empieza a sacar papeles de cada tarro para leer lo que pone en su interior y analizar el porqué de esa emoción en esa situación, qué factores lo pueden estar agravando o favoreciendo, etc. Sobre todo, debatir de que cada emoción a cada alumno le recuerda una situación o un hecho de su vida y que no todos pensamos y sentimos igual. Los alumnos son libres de identificarse como autores de ese papel o reservarse el anonimato.</p>				
Medidas DUA	La maestra de PT para el alumno con AACC. Ampliación de tiempos en el trabajo individual.				

Tipo de evaluación	Heteroevaluación
Instrumento de evaluación	Diario de observación

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 5. Actividad 2

Título	“Giramos juntos”	
Objetivos didácticos	1,4, 9 y 10.	
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CP3/ CPSAA1/ CPSAA3/ CPSAA4/ CC2/ CC3.	
Curso/Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2 y 4.	1.1/1.2/4.1/ 4.2/ 9.2/ 10.1/ 10.2/ 10.3	El pensamiento crítico y ético. Igualdad y diferencia entre las personas. La gestión de las emociones y la autoestima. La diversidad de valores, fines y modelos de vida. La familia, la amistad y el amor.
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos
Viernes 27 septiembre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Gran grupo.
Recursos	Humanos: tutora de aula y los familiares de los alumnos.	
Actividades	<p>Para esta actividad contamos con la participación de las familias. Las familias acuden al centro y el grupo baja al patio a recibirlas, cada alumno se pone de la mano de un familiar formando un pequeño círculo, a continuación, la maestra les pedirá que empiecen a girar y cuando diga “YA” y en función de que pareja señale, les pedirá que digan un aspecto positivo y un aspecto a mejorar tanto el hijo del padre como el padre del hijo, una situación que hayan vivido que les genere alegría o tristeza, etc. Los alumnos o familiares que se sientan identificados con lo que dicen podrán exponer sus ideas y emociones. Una vez todas las familias hayan participado, los alumnos se despedirán y volverán al aula, en ella haremos un pequeño debate para que expongan aquellas situaciones que más les han marcado y entre todos poder buscar ideas o herramientas para solventarlo.</p>	
Medidas DUA	<p>Si algún alumno/a no cuenta con la presencia de un familiar puede pedir a un profesor o amigo del centro que haga la actividad con él/ella.</p> <p>Se evita la segregación de las familias buscando en todo momento generar un clima de seguridad y confianza para expresar sentimientos y emociones.</p>	
Tipo de evaluación	Heteroevaluación	

Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo
----------------------------	---------------------------------------

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 6. Actividad 3

Título	“Miedo”	
Objetivos didácticos	1,2,5 y 7.	
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CP3/ CPSAA1/ CPSAA3/ CPSAA4/ CC2/	
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2 y 4	1.1/ 1.2/ 2.2/ 5.2/ 7.1/7.2/7.3	El pensamiento crítico y ético. La autoestima. La diversidad de valores, fines y modelos de vida. La empatía con los demás. La cultura de paz y n violencia.
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos
Viernes 4 octubre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Primera parte de la sesión en gran grupo. Segunda parte de la sesión en pequeños grupos heterogéneos.
Recursos	Humanos: la tutora de aula y la maestra de PT. Materiales: caja negra, folios y bolígrafos, pizarra digital.	
Actividades	<p>La actividad consiste en colocarnos en un círculo en el centro de la clase con una caja de color negro en el centro. La maestra dirá la siguiente frase “mis miedos son...” y los alumnos tendrán que completar la frase con aquellos miedos que sientan, será de manera anónima y meterán el papel dentro de la caja. Al finalizar, moveremos para mezclar los papeles y de uno en uno iremos leyendo en voz alta e intentaremos explicar que significa para él/ella y qué consecuencias puede tener ese miedo para otra persona y cómo afrontarlo. (No está permitido señalar ni juzgar). Anotaremos en la pizarra los miedos más repetidos o relevantes.</p> <p>Al terminar haremos un pequeño debate a través de varios grupos heterogéneos, con el objetivo principal de generar confianza en el grupo, buscar entre todos múltiples soluciones para superar esos miedos y hablar sobre las posibles actitudes que se adoptan ante ese miedo. Una vez lo hayan puesto en común, lo expondrán en voz alta para el resto de sus compañeros.</p>	
Medidas DUA	Presencia de la maestra de PT. Brindar las tabletas para aquellos alumnos que se sientan más cómodos escribiendo en ellas o que lo escriban en la pizarra digital. Pequeños grupos heterogéneos.	
Tipo de evaluación	Heteroevaluación	

Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo
----------------------------	---------------------------------------

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 7. Actividad 4

Título	"Pienso y luego actúo"			
Objetivos didácticos	5 y 6.			
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CPSAA1/ CPSAA2/ CPSAA3/ CC2/ CC3/			
Curso/Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
4	5.1/ 5.2/6.1/ 6.2/ 6.3/6.4	El pensamiento crítico y ético. La gestión de las emociones y los sentimientos. Las reglas de convivencia. La resolución pacífica de conflictos.		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 11 octubre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Trabajo individual y gran grupo.		
Recursos	Humanos: la tutora de aula. Materiales: la pizarra digital, fichas, bolígrafos.			
Actividades				
La tutora explica a los alumnos que ante situaciones difíciles o que generen conflicto hay que respirar, pensar y actuar de manera acorde a los actos para no actuar bajo los impulsos y arrepentirse.				
El profesor mostrará diferentes situaciones como, por ejemplo: un amigo no me invita a su fiesta de cumpleaños, mis padres no me compran un móvil. Cada alumno responderá de manera individual en una ficha estas preguntas: ¿Cómo te sientes?, ¿Qué piensas?, ¿Qué harías? (Figura 3)				
Una vez hayan terminado dejarán las fichas en la mesa del profesor y este las mezclará e irá leyendo las diferentes respuestas en voz alta y entre todos reflexionar y debatir sobre cómo actuarían ellos, que mejoraría de esa conducta, qué aspectos cambiarían y explicarles que hay diferentes técnicas de resolución de conflictos si dichas situaciones dan lugar a él.				
Medidas DUA	Presencia de la maestra de PT. Las fichas estarán tanto en formato físico como digital. Flexibilidad en el tiempo de realizar la tarea. Las fichas tendrán los títulos en lengua castellana y en su lengua materna. Los alumnos que finalicen rápido podrán debatir en pequeños grupos sus opiniones mientras el resto terminan.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación			

Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo
----------------------------	---------------------------------------

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 8. Actividad 5

Título	"Sigue la idea"			
Objetivos didácticos	3 y 8.			
Descriptores perfil de salida	CCL1/CPSAA3/ CPSAA4/ CC2			
Curso/Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
2 y 4.	3.1/3.2/3.3/8.1/8.2/ 8.3	La naturaleza humana y la identidad personal. La toma democrática de decisiones.		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 18 octubre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Tres grupos heterogéneos.		
Recursos	Humanos: la tutora de aula. Materiales: cartulina blanca, ceras de colores, lápices.			
Actividades				
La actividad se lleva a cabo en 3 grupos heterogéneos dejando que los alumnos sean capaces de hacerlos. Estos equipos se colocan alrededor de una mesa que tiene una cartulina blanca en el centro, cada miembro del equipo tendrá un número del 1 al 10. El juego comienza cuando la maestra diga "fiesta de fin de curso" y diga por ejemplo "el número 1", el alumno de cada grupo que sea ese número empezará a dibujar lo que se le viene a la cabeza con esa frase, a continuación, la maestra dice "numero 5" y se cambian haciendo relevos, el número 5 tiene que seguir la idea de su compañero y así sucesivamente hasta terminar. Cuando todos los alumnos hayan participado se escogerá cual de los tres dibujos es el que más les ha gustado, para ello tendrán que ponerse todos de acuerdo ya que solo puede ser uno el elegido, tendrán que ponerse de acuerdo y dialogar de manera ordenada y respetuosa, valorando el trabajo realizado.				
Medidas DUA	Presencia de la maestra de PT. El alumno con AACC si el quiere podrán ser el encargado de ayudar a su compañero con TDA cuando le toque realizar el dibujo. Grupos heterogéneos.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación			
Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo			

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 9. Actividad 6

Título	“Ponte en mis zapatos”.			
Objetivos didácticos	1 y 9.			
Descriptores perfil de salida	CCL1/CCL5/ CPSAA1/ CPSAA3/ CC2/ CC3.			
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
4	1.1/1.2/ 9.1/9.2/9.3	<p>El pensamiento crítico y ético.</p> <p>La naturaleza humana y la identidad personal.</p> <p>La autoestima.</p> <p>Fundamentos de la vida en sociedad.</p> <p>El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales.</p>		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 25 octubre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Gran grupo.		
Recursos	Humanos: la tutora de aula.			
Actividades				
<p>La actividad se desarrolla en el pabellón, todos los alumnos se sentarán formando un círculo y dejarán sus zapatos en el medio. A continuación, la maestra les pide que cierran los ojos e irá colocando un par de zapatos a cada alumno. Les pide que abran los ojos y es ahí cuando ven que no son sus zapatos y tendrán que ponérselos para hacer un pequeño juego de brillé. Algunos zapatos no les servirán, otros les quedarán grandes, molestos... Una vez termine el juego nos volveremos a sentar y exponer de manera clara y ordenada como se han sentido en esos zapatos, las dificultades que han tenido y hacerles ver que desde fuera parece todo muy sencillo pero que cada uno de nosotros vivimos las cosas de una manera u otra en función de nuestra realidad, que existen realidades muy diferentes y por ello antes de entrar en conflicto tenemos que pensar cómo se siente la otra persona y optar por el diálogo y nunca por el conflicto. Y hacerles entender que lo que para uno es una “tontería” para otro puede ser un mundo.</p>				
Medidas DUA	Presencia de la maestra de PT. El juego de brillé ya que es muy motivante para todos los alumnos. Explicar las normas del juego con precisión y claridad, buscando que a todo el alumnado lo entienda. Para el juego se realizan dos grupos heterogéneos para que la partida sea equitativa.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación			
Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo			

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 10. Actividad 7

Título	“Cómo me ves”	
Objetivos didácticos	2,3 y 4.	
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CP3/ CPSAA1/ CPSAA3/ CC2.	
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2 y 4.	2.1/ 2.2/ 3.1/3.2/ 3.3/ 4.1/ 4.2	El pensamiento crítico y ético. Fundamentos de la vida en sociedad.
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos
Viernes 8 noviembre, duración de 50 minutos.	1 sesión.	Trabajo individual y de grupo.
Recursos	Humanos: la tutora de aula. Materiales: folios, celo y bolígrafos, rotuladores de colores.	
Actividades		
Entre todos sepáramos las mesas de clase dejando el centro del aula libre. A continuación, la maestra reparte folios que cada alumno con ayuda de sus compañeros se tendrá que colocar en la espalda. Una vez todos tengan el folio colocado, la maestra les pedirá que a cada alumno le tienen que escribir dos adjetivos positivos y uno negativo que vean en él. Una vez pasados 20 minutos nos sentaremos formando un círculo y con un color verde rodearemos aquellos adjetivos con los que estemos de acuerdo, en azul con los que nos llaman la atención y en rojo con los que no estamos de acuerdo. Para terminar, haremos un pequeño debate diciendo de uno en uno aquellos adjetivos más significativos y de los cuales se siente orgulloso y de aquellos que puede mejorar y dar ideas de cómo hacerlo.		
Medidas DUA	Presencia de la maestra de PT para ayudar al alumno con TDA y AACD. Flexibilizar el tiempo pudiendo ser más de 20 minutos lo que dura la primera parte de la actividad. Crear un clima de seguridad y confianza para que expresen sus sentimientos y se sientan seguros y nunca juzgados.	
Tipo de evaluación	Heteroevaluación	
Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo	

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 11. Actividad 8

Título	"Mi guía"			
Objetivos didácticos	2.			
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CPSAA1/ CPSAA2/ CPSAA3/ CC2.			
Curso/Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
4	2.1/2.2	<p>El pensamiento crítico y ético.</p> <p>La gestión de las emociones y los sentimientos.</p> <p>Las reglas de convivencia.</p> <p>La cultura de la paz y no violencia.</p>		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 15 noviembre, duración de 50 minutos	1 sesión.	Parejas heterogéneas.		
Recursos	Humanos: la tutora de aula. Materiales: el pabellón del centro, lazos de colores.			
Actividades				
<p>La actividad se lleva a cabo en el pabellón del centro, los alumnos se colocarán por parejas, uno de ellos se vendrá los ojos y el otro lo guiará hasta llegar al final del pabellón con los ojos vendados. El alumno que se vende los ojos con el lazo tiene que estar muy concentrado en la voz de su compañero y tener plena confianza en él ya que es su guía para cumplir el objetivo. Al finalizar el primer turno hay cambio de papeles y repetimos el circuito.</p> <p>Al finalizar nos sentaremos formando un círculo en el que hablaremos de cómo nos hemos sentido, qué sensaciones o sentimientos hemos notado, es mejor ser guía o tener los ojos vendados, etc.</p> <p>Hacerles entender que en muchas ocasiones guiarnos por las opiniones de los demás puede estar bien o mal, debemos de ser nosotros mismos los que analicemos la situación y ver cómo solucionarlos siempre teniendo claras nuestras ideas y valores.</p>				
Medidas DUA	Parejas heterogéneas. Presencia de la maestra de PT. Dar la opción de no vender los ojos si no se sienten cómodos, con que los cierren es suficiente.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación			
Instrumentos de evaluación	Observación directa y lista de cotejo (Figura 2)			

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 12. Actividad 9

Título	“He aprendido...”			
Objetivos didácticos	11.			
Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CP3/ CPSAA1/ CPSAA3/ CPSAA4/ CC2.			
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
2 y 4.	11.1/11.2	El pensamiento crítico y ético. El propio proyecto personal. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación.		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 22 noviembre, duración de 50 minutos	1 sesión.	Individual		
Recursos	Humanos: La tutora de aula y la maestra de PT. Materiales: Ficha de trabajo, lápices.			
Actividades				
Cada alumno cuenta con una hoja cuyo título tiene “He aprendido...” y la maestra les pide que después de todas las sesiones sobre los temas trabajados, expliquen cómo se han sentido, que fue lo que más les ha gustado, que han aprendido... Una vez terminen la maestra les pedirá a aquellos que se muestren voluntarios que nos digan lo más relevante para ellos de esta propuesta y debatiremos sobre ello.				
Medidas DUA	Ofrecer tabletas a aquellos alumnos que escriban mejor en ellas. Presencia de la maestra de PT.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación por parte del maestro Autoevaluación por parte del alumno			
Instrumentos de evaluación	Lista de cotejo para el maestro Cuestionario para el alumnado (Figura 5)			

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Tabla 13. Actividad 10

Título	“Me veo reflejado”
Objetivos didácticos	1,4 y 9.

Descriptores perfil de salida	CCL1/ CCL5/ CPSAA1/ CPSAA3/ CC2/ CC3.			
Curso/ Área	6º de Educación Primaria. Educación en valores cívicos y éticos.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos		
4	1.1/1.2/ 4.1/ 4.2/ 9.1/ 9.2/9.3	El pensamiento crítico y ético. La naturaleza humana y la identidad personal. La gestión de las emociones y los sentimientos Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La cultura de la paz y no violencia.		
Temporalización	N.º de sesiones	Agrupamientos		
Viernes 29 noviembre, duración de 50 minutos	1 sesión.	Gran grupo.		
Recursos	Humanos: La tutora de aula, la maestra de PT.			
Actividades				
<p>La tutora se lee las respuestas de los alumnos de la actividad anterior, a continuación, les explica a los alumnos que existen diferentes maneras de actuar y de decir las cosas, la importancia de tratar a los demás con respeto, mostrar empatía hacia los demás, emplear todo lo aprendido para no llegar a un conflicto y acordarnos de que ponerse en los zapatos de los demás no es una tarea fácil.</p> <p>La importancia de actuar desde el asertividad con palabras como: "Pienso que...", "Me gustaría...", "Siento", "Necesito...", "Que te parece si..." y no desde un punto de vista agresivo con frases que todos conocemos.</p> <p>Por ello la maestra muestra diferentes situaciones conflictivas y los alumnos tendrán que reaccionar a ellas desde el punto de vista asertivo y agresivo. Una vez se termine, haremos un pequeño debate sobre lo dicho en esas situaciones y sobre qué frases o palabras generan mejores sensaciones en el otro.</p>				
Medidas DUA	Explicar la actividad varias veces y con ejemplos para facilitar su entendimiento. Presencia de la maestra de PT.			
Tipo de evaluación	Heteroevaluación por parte del maestro Autoevaluación realizada por el maestro. (Figura 4) Coevaluación entre los alumnos. (Figura 1)			
Instrumentos de evaluación	Observación directa lista de cotejo para la heteroevaluación. Para la autoevaluación se utiliza una escala de valoración. Para la coevaluación se utiliza la escala de valoración.			

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

5.10. Organización de espacios de aprendizaje

Los espacios donde se desarrolla cada actividad ya se han mencionado en cada una de ellas, sin embargo, la mayor parte de las actividades tienen lugar en el aula de 6º de educación primaria excepto la actividad 2, 6 y 8 que se realizan fuera del aula, en el patio y en el pabellón del centro.

5.11. Recursos humanos y materiales

Los recursos humanos más destacados en las sesiones son: la tutora de aula, la maestra de pedagogía terapéutica y en determinadas ocasiones las familias de los alumnos.

En cuanto a los recursos materiales contamos con:

- Material fungible: etiquetas, folios blancos, lápices, ceras de colores, rotuladores, celo, cartulinas blancas y fichas elaboradas por la maestra.
- Material no fungible: tarros de cristal, caja de cartón, pizarra digital interactiva, lazos para vendar los ojos.

5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje

El grupo donde se desarrolla la propuesta de trabajar la resolución de conflictos es en el aula de 6º de educación primaria, cuenta con dos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), un alumno con Altas Capacidades (AACC) y un alumno con TDA.

En el aula hay presencia de alumnado multicultural (africanos, ingleses y rusos) todos ellos hablan su lengua materna y el castellano. También hay alumnado que está en riesgo de exclusión social mayoritariamente alumnado de etnia gitana.

Para llevar a cabo una educación basada en la inclusión y atender a la diversidad del alumnado, se tienen en cuenta los siete principios recogidos en el Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) Agustí et al (2022).

Los siete principios son los siguientes: 1. Uso equitativo; 2. Flexibilidad en el uso; 3. Uso simple e intuitivo; 4. Información perceptible; 5. Tolerancia al error; 6. Poco esfuerzo físico; 7. Dimensiones que permitan un uso adecuado.

Teniendo en cuenta estos siete principios, las medidas DUA que se han implementado en las sesiones para dar respuesta a todo el alumnado son:

A lo largo de todas las sesiones se ha evitado segregar y estigmatizar creando un clima de seguridad y pertenencia al grupo, al igual que se busca proporcionar seguridad y protección a todo el alumnado. Todas las actividades se llevan a cabo a través de grupos o parejas heterogéneas favoreciendo el aprendizaje entre iguales y, por ende, la participación de todo el grupo. Los grupos puedes ser grandes o pequeños favoreciendo la interacción y la comunicación entre ellos.

Las sesiones se adaptan en función de las necesidades que presenten los alumnos, flexibilizando los tiempos, contando con materiales didácticos en diferentes formatos y las explicaciones claras y precisas facilitando el entendimiento de todos los alumnos.

En determinadas actividades, se facilitan tabletas a determinados alumnos para facilitarles la comprensión y la rapidez en la tarea en la que, los títulos estarán en castellano y en la lengua materna del alumno que lo precise.

A lo largo de las diez actividades el grupo cuenta con una maestra de pedagogía terapéutica para dar apoyo al alumno con TDA y al alumno con AACC.

5.13. Sistema de Evaluación

La evaluación de la programación se desarrolla atendiendo a tres fases: la evaluación inicial tiene lugar en la primera actividad. La evaluación intermedia se realiza a lo largo de las 8 sesiones y, para terminar, la evaluación final los alumnos la realizan en la actividad nueve haciendo una autoevaluación y el maestro la realiza en la actividad diez como fin de sesión, realizando una autoevaluación de la propuesta.

Del mismo modo, durante la evaluación se atiende a todos los agentes de evaluación, la heteroevaluación realizada por el profesor para valorar los conocimientos y progresos que adquieren los alumnos durante las actividades. La coevaluación realizada entre los compañeros de aula para evaluarse entre sí y, por último, la autoevaluación que cada alumno hace de sí mismo y también el docente de su programación.

5.13.1. Criterios de evaluación

A continuación, se muestra en la tabla 14 los criterios de evaluación atendiendo a los objetivos específicos de la propuesta, a las competencias específicas, descriptores perfil de salida y los saberes básicos extraídos del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Tabla 14. Criterios de evaluación.

Objetivos Didácticos	Competencias específicas	Descriptores perfil salida	Saberes básicos	Criterios de evaluación
1.Identificar sensaciones y emociones asociadas a situaciones concretas.	4	CCL1/ CCL5/CPSAA1/ CPSAA3/ CC2/CC3	El pensamiento crítico y ético. Igualdad y diferencia entre las personas. La gestión de las emociones y los sentimientos.	1.1Expresa de manera clara sentimientos y emociones. 1.2 Asocia una emoción o sentimiento a una situación.
2. Fomentar el conocimiento de sí mismos aumentando la autoestima y confianza.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/ CPSAA2/CPSAA3/ CC2/CC3/CC4	El pensamiento crítico y ético. La gestión de las emociones y los sentimientos. Fundamentos de la vida en sociedad.	2.1 Se muestra más seguro de sí mismo. 2.2 Adquiere confianza para resolver diferentes situaciones.
3. Adquirir mayor comunicación respetuosa y empática con el grupo.	2	CCL5/ CP3/ CPSAA3/ CPSAA4/ CC1/CC2/CC3	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales.	3.1 Se comunica de manera respetuosa. 3.2 Se muestra más empático con el resto de sus compañeros. 3.3 Utiliza un lenguaje educado, sin faltas de respeto.
4.Expresar pensamientos e ideas claras.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/ CPSAA2/ CPSAA3/ CC2/CC3/CC4	El pensamiento crítico y ético. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación.	4.1 Se expresa de manera clara y concisa. 4.2 Muestra sus pensamientos e ideas respetando al otro.
5. Reflexionar sobre las conductas que presentan y de cómo se sienten en esos momentos.	2 y 4	CCL1/CP3/CPSAA1/ CPSAA2/CPSAA3/ CC2	El pensamiento crítico y ético. La gestión de las emociones y los sentimientos.	5.1 Reflexiona sobre sus actuaciones y expresa conductas a mejorar. 5.2 Expresa emociones y es consciente de ellas.
6.Aprender a manejar conductas explosivas.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/ CPSAA2/ CPSAA3/ CC2/CC3	Las reglas de convivencia. La cultura de la paz y no violencia.	6.1 Piensa y luego actúa. 6.2 Busca el asertividad en los debates. 6.3 Pide ayuda si no es capaz de manejar una situación. 6.4 Ayuda a sus compañeros si le piden ayuda.
7.Fomentar el respeto a la diferencia en función de los pensamientos, ideas y sentimientos de la otra persona.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/ CPSAA2/ CPSAA3/ CC2/CC3/CC4	La naturaleza humana y la identidad personal. El propio proyecto personal. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales.	7.1 Respeta las ideas, pensamientos y sentimientos de sus compañeros. 7.2 Debate desde el respeto para llegar a un acuerdo. 7.3 Busca la inclusión y unión del grupo.

8. Aprender a tomar decisiones de manera consensuada en el aula.	2	CPSAA3/CPSAA4/CC2	Las reglas de convivencia. El pensamiento crítico y ético.	8.1 Aporta ideas y soluciones en los debates. 8.2 Adquiere habilidades para tomar decisiones. 8.3 Respeta la opinión de sus compañeros.
9. Adquirir habilidades sociales como: la empatía, tolerancia, respeto, assertividad, resiliencia y resolución de conflictos.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/CPSAA2/ CPSAA3/CC2/CC3/CC4	El propio proyecto personal. Fundamentos de la vida en sociedad.	9.1 Utiliza las habilidades sociales para tomar decisiones y comunicarse con el grupo. 9.2 Se muestra más tolerante hacia sus compañeros. 9.3 Resuelve el conflicto de manera assertiva.
10. Involucrar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.	4	CCL1/CCL5/CPSAA1/CPSAA2/ CPSAA3/CC2/CC3/CC4	Fundamentos de la vida en sociedad. Los efectos. La familia. La amistad y el amor.	10.1 Disfruta de las actividades en las que participa la familia. 10.2 Se dirige a los familiares desde el respeto. 10.3 Respeta el turno de palabra.
11. Reflexionar y expresar de manera clara lo aprendido en las sesiones.	2 y 4	CCL1/CCL5/CP3/CPSAA/CPSAA3/CPSAA4/ CC2	El pensamiento crítico y ético. El propio proyecto personal. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación.	11.1 Es capaz de aplicar en el día a día lo aprendido. 11.2 Expresa su opinión sobre el tema trabajado.

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

5.13.2. Instrumentos de evaluación

En el transcurso de la programación se emplea la técnica de la observación directa para reunir toda la información necesaria de los alumnos al observarlos de manera detallada y sistemática mientras se realizan las actividades. En la evaluación inicial se recoge el punto de partida de los alumnos en un diario de observación, dando mayor relevancia a los conocimientos previos que tienen del tema a trabajar. En la evaluación continua se utiliza una lista de cotejo por cada una de las sesiones para evaluar al alumno a partir de unos indicadores de logro. Para finalizar, el maestro recopila todas las evaluaciones realizadas a lo largo de las sesiones para obtener una evaluación final, y los alumnos realizan una autoevaluación para saber si les ha gustado, les ha parecido útil y la implicación que han puesto en el desarrollo de esta.

De igual modo, el docente realiza una autoevaluación de su programación para evaluarla, valorar si las sesiones son o no apropiadas para adquirir los objetivos y finalmente, extraer conclusiones de las posibles mejoras para futuros cursos. El instrumento que se utiliza para la

La importancia de la resolución de conflictos en 6º de educación primaria autoevaluación del docente es una escala de valoración. A continuación, en la tabla 15 se muestran los instrumentos de evaluación citados anteriormente y las evidencias de aprendizaje.

Tabla 15. Instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje.

Instrumento de evaluación	Tipo de evidencia
<ul style="list-style-type: none"> - Diario de observación. - Lista de cotejo. - Escala de valoración. - Cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas orales a lo largo de las sesiones. Logros que parten de los objetivos. Participación de los alumnos en las actividades. Dudas, anécdotas y curiosidades que puedan presentar para enriquecer la propuesta

Fuente: elaboración propia.

6. Conclusiones

Durante toda la programación se ha trabajado para que los alumnos adquieran herramientas y habilidades para no llegar al conflicto o por el contrario enfrentarse a él de una manera asertiva y respetuosa. Esta idea se ve respaldada por el objetivo principal de la propuesta: "Adquirir herramientas y habilidades sociales que permitan la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del aula, promoviendo el respeto y la empatía".

La idea de crear esta programación surge tras mi experiencia en las prácticas del Grado y de mis vivencias como alumna, de ver cómo los docentes hacen frente a los conflictos en el aula de una manera errónea, queriendo resolver el conflicto de una forma rápida y no dando espacio a los alumnos para que expresen sus puntos de vista, sentimientos, emociones y el porqué de ese conflicto, dando lugar al diálogo entre ambas partes implicadas en él.

Por ello se crea esta programación con el fin de dejar a un lado esas prácticas poco pedagógicas y trabajar en una adecuada resolución de conflictos con técnicas y actividades enriquecedoras para los alumnos, siendo útiles tanto dentro como fuera del aula.

Para desarrollar la propuesta se han marcado una serie de objetivos específicos, como por ejemplo: fomentar el respeto a la diferencia en función de pensamientos, ideas y sentimientos de la otra persona; objetivo cumplido a través de la actividad tres donde los alumnos expresan los miedos que sienten en determinadas situaciones y entre todos debatir de cómo superarlos y sobre todo, de respetar los sentimientos, ideas y pensamientos de la otra persona, favoreciendo la confianza y la libertad de expresión. Esta actividad ha sido muy enriquecedora ya que se han soltado ante sus compañeros, expresando sus miedos y se ha generado un clima de seguridad y confianza dando lugar a un momento único.

Otro de los objetivos más importantes del trabajo ha sido identificar las sensaciones y emociones que los alumnos sienten ante determinadas situaciones, muy ligado al objetivo de reflexionar sobre las conductas que presentan y de cómo se sienten en esos momentos. Estos objetivos se han cumplido a través de actividades en las que han sido capaces de expresar esas sensaciones y emociones, se ha dialogado sobre el porqué de sentirse así y de cómo remediarlo, aportando técnicas y herramientas para responder ante ellas de una forma asertiva y resiliente.

Todas las actividades desarrolladas que dan respuesta a estos objetivos han sido muy gratificantes, tanto para los alumnos como para el maestro, dejando ver el lado más humano de los niños, creciendo como personas y aprendiendo de cada una de esas actividades. Por ello, una de las principales aportaciones de este TFG es ver la importancia que tiene dotar a los niños desde edades tempranas con herramientas y habilidades para respetar las ideas, pensamientos y sentimientos de la otra persona, evitando así los conflictos. A través del análisis de diferentes documentos se proponen diferentes técnicas de resolución de conflictos, se respalda la importancia de involucrar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, se tienen en cuenta las causas más frecuentes de los conflictos y de cómo evitarlas desde el aula; todos estos aspectos son fundamentales para llevar a cabo la propuesta y de gran valor pedagógico para dotar a los alumnos con herramientas y habilidades para ser mejores personas dentro y fuera del aula, a través de actividades que les hagan pensar y perduren en el tiempo, siguiendo una metodología activa y lúdica.

Todas las actividades dan respuesta a los objetivos marcados que se han cumplido con éxito, ya que son unos objetivos alcanzables por los alumnos, pero se debe de tener en cuenta las posibles limitaciones de la propuesta, como por ejemplo: la poca participación de las familias a la hora de querer realizar actividades dentro del centro, la motivación de los alumnos ya que al principio de la propuesta estaban muy reacios a ella y lo que les costó poder expresar y entender los sentimientos de sus compañeros y sobre todo respetarlos.

Es de vital importancia considerar estas limitaciones para realizar la propuesta y contemplar su viabilidad.

Para finalizar, el maestro ayuda a los alumnos a entender que somos personas diferentes pero que nos enriquecemos con esas diferencias, la importancia del respeto y del diálogo para todo. Con respeto y educación el mundo es mucho más bonito.

7. Consideraciones finales

Tras finalizar mi programación didáctica con el fin de trabajar en el aula de 6º de educación primaria la importancia de la resolución de conflictos, puedo decir que ha sido una experiencia muy enriquecedora desde el punto de vista personal, como profesional y como futura maestra. He aprendido la importancia de tener herramientas y habilidades sociales para poder resolver cualquier situación que se nos plantea en la vida, a ser mejor persona y a ver riqueza en la diferencia. Todos estos aspectos espero poder transmitírselos a mis futuros alumnos con ilusión y ganas de hacerlos mejores personas.

De igual modo, he podido trabajar gracias a lo aprendido en estos cuatro años de formación académica, de saber lo que funciona y ver la parte pedagógica de cada acción en el aula, de trabajar partiendo de los intereses y las necesidades que presentan los alumnos, favoreciendo así una educación personalizada e integral. He puesto en juego todas mis habilidades y competencias necesarias para ser una buena docente.

Las consideraciones finales que extraigo a través de mi Trabajo de Fin de Grado (TFG) están muy relacionadas con mi experiencia en las prácticas del grado de Educación Infantil, con las prácticas del grado de educación primaria y con mi experiencia siendo educadora en el primer ciclo de educación infantil (0-3 años). He observado que desde pequeños los niños ante situaciones que no son de su agrado reaccionan con conductas negativas (morder, pegar, sacar un juguete a un compañero, rabietas...), estas conductas son propias de edades tempranas ya que es su manera y la única que conocen para reaccionar ante estas situaciones. Pero creo firmemente en que estas conductas son modificables en el tiempo y en función del desarrollo del niño, una vez adquieran conciencia y se pueda dialogar con ellos, es muy importante irles enseñando habilidades y técnicas para enfrentarse a situaciones que no les gusten desde el respeto, la asertividad y la empatía. Por eso creo esta propuesta para trabajar en el tercer ciclo de educación primaria, pero me gustaría llevarlo a la práctica desde el primer ciclo de educación infantil, adaptando las actividades en función del desarrollo de los niños.

Para finalizar, en cuanto a mi rol docente me he sentido a gusto planificando y diseñando propuestas didácticas que sean viables y útiles en el aula, con actividades inclusivas dando cabida a todo el alumnado y siguiendo las medidas de inclusión.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustí, J., Angulo, A., Martí, A., Pérez, N., Tormo, E., Villaescusa, M. (2021). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible. Modelo DUA-A.* https://www.edu.xunta.gal/centros/iesblancoamorculleredo/aulavirtual/pluginfile.php/58628/mod_resource/content/2/Libro%20Dise%C3%B1o%20Universal%20y%20aprendizaje%20accesible.pdf
- Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de la paz. *Eirene estudios de paz y conflicto.* <https://portal.amelica.org/ameli/journal/183/183765006/html/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20conflicto.,entre%20dos%20o%20m%C3%A1s%20partes.>
- Decreto 120/1998, de 23 de abril, por el que se regula la orientación educativa y profesional en la Comunidad Autónoma de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, núm. 79, de 27 de abril de 1998, 4321-4325. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1998/19980427/Anuncio4F2A_es.html
- Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, núm. 183, de 16 de septiembre de 2022. 49595. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220926/AnuncioG0655-190922-0001_es.html
- Gonzalez, C. (s.f). 6 técnicas esenciales para la resolución de conflictos. *Global Human Consultants.* <https://globalhumancon.com/6-tecnicas-esenciales-para-la-resolucion-de-conflictos/>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 52, de 2 de marzo de 2022. 2022-3296. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-3296-consolidado.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (2022, septiembre 13). Tema 3. Fases, etapas y procesos para mejorar el conflicto. *NODO universitario recursos en abierto.*

<https://blogs.ugto.mx/rea/tema-3-fases-etapas-y-procesos-para-manejar-el-conflicto/>

9. Anexo

Figura 1. Coevaluación alumnado

Instrumento de coevaluación entre pares.

Nombre del alumno.....

Marca con una (X) la opción más apropiada para tu compañero.

Faceta	Siempre	A veces	Le cuesta un poco
Participa en la toma de decisiones en equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cumple con las normas establecidas en grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participa en las actividades con buena actitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respeta a sus compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ayuda al compañero que necesite ayuda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muestra las herramientas y habilidades aprendidas durante las sesiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aporta ideas, sentimientos o emociones de manera asertiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Figura 2. Lista de cotejo para evaluar el maestro al alumnado

Lista de cotejo

Alumno.....

Actividad.....

Criterio	Sí	No
Participa en la actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respeta las ideas, sentimientos y opiniones de sus compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piensa y luego actúa durante la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emplea técnicas y habilidades aprendidas para trabajar el asertividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dialoga y respeta a sus compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Figura 3. Ficha actividad 4.

Actividad 4: "Pienso y luego actúo"

Situación:

(Responde de manera clara y concisa a las siguientes preguntas)

1. ¿Qué te hace sentir esa situación?

2. ¿Qué emociones te genera? ¿Son positivas o negativas?

3. ¿Cómo actuarias?

4. ¿Crees que esa actuación es acertada? ¿Porqué?

5. ¿Hablarías con esa persona? ¿Con que intención?

|

6. ¿Buscas diálogo o un conflicto?

Figura 4. Escala de valoración para autoevaluación docente

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
La temporalización de las sesiones fue adecuada				
Los objetivos fueron alcanzados				
Las actividades fueron motivadoras para los alumnos				
Se trabajo desde la empatía, el respeto y el asertividad				
La evaluación de las sesiones fue adecuada				

Figura 5. Cuestionario para autoevaluación del alumno.

1.Totalmente de acuerdo. 2 de acuerdo. 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4 en desacuerdo

	1	2	3	4
--	---	---	---	---

El profesor explicó las actividades con claridad				
Las actividades me resultaron enriquecedoras				
Llevé a la práctica lo aprendido en las actividades				
Me siento más tolerante y empático con mis compañeros				
Pienso antes de actuar				
Las actividades fueron divertidas				
Estoy satisfecho con mis aportaciones en las sesiones				